

Guayaquil, Marzo 30 del 2.018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO S.A. CACSA
REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2.017.

Presente

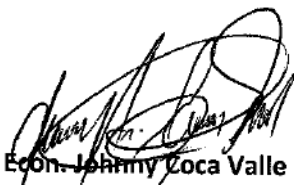
Apreciados Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO S.A. CACSA, es una empresa que se dedica a Actividades de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles Propios o Alquilados, tales como: Edificios de Apartamentos, Viviendas y Edificios No Residenciales y Explotación de Zonas Residenciales para Viviendas Móviles; y durante el Ejercicio Económico 2.017, no estuvo operando. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Zoca Valle
Comisario
C. I. No. 0914747993